



PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES DE CIENCIAS FÍSICAS Y ASTROFÍSICA PARA CURSOS PROPEDEÚTICOS PRESENCIALES



INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, UNAM CONVOCATORIA

La Comisión de Estudiantes del Instituto de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica invita a las y los estudiantes elegibles para ingresar al Posgrado en Ciencias Físicas (PCF) o al Posgrado en Astrofísica (PAf) a registrarse en el programa de apoyo para participar en los cursos propedéuticos de dichos posgrados, que se ofrecerán en modalidad presencial en el Instituto de Ciencias Físicas, en Cuernavaca, Morelos.

El apoyo consistirá en los **gastos de hospedaje y/o alimentación durante las 8 semanas de duración de los cursos propedéuticos**, que serán organizados de manera conjunta entre el Posgrado en Ciencias Físicas y el Posgrado en Astrofísica. Las siguientes son las condiciones para participar:

REQUISITOS

- Mostrar constancia de registro en los cursos propedéuticos del Posgrado en Ciencias Físicas o el Posgrado en Astrofísica con fecha límite del 19 de agosto de 2024.
- Contar con una carta de apoyo de un(a) académico(a) del Instituto de Ciencias Físicas, en donde se manifieste el tema de investigación que se llevaría a cabo en caso de ingresar al posgrado.
- Haber concluido o estar por concluir el proceso de titulación de licenciatura.
- No contar con una beca o apoyo económico, ni estar realizando actividades laborales remuneradas.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Las y los estudiantes deberán enviar una carta de motivos, con el aval de un académico o académica del Instituto de Ciencias Físicas dirigida al presidente de la Comisión de Estudiantes, el Dr. Juan Carlos Hidalgo Cuéllar, adjuntando documentos de los requisitos arriba descritos. Deberán indicar si son alumnos foráneos o locales de Morelos y manifestar su interés en inscribirse en alguno de los posgrados en los que participa el Instituto. La carta, la constancia y el resto de los documentos deberán enviarse a la secacademica@icf.unam.mx a **más tardar el 20 de agosto de 2024**.

El periodo de registro será desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día **20 de agosto de 2024**. **No se recibirán solicitudes extemporáneas.**

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El número de apoyos a otorgar dependerá de los recursos disponibles y tomando en cuenta el lugar de origen de cada candidatura.

En función de esto el apoyo incluirá o no hospedaje, además de los gastos de alimentación estipulados en todos los apoyos.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Las(os) beneficiarias(os) del Programa serán seleccionadas(os) en función del orden de los siguientes criterios:

- Estudiantes con mejor promedio general.
- Se considerará como un criterio importante la opinión del asesor o asesora del Instituto de Ciencias Físicas a través de la carta de opinión.
- En igualdad de condiciones se dará preferencia a mujeres.
- Mostrar en su CV haber desarrollado sus actividades académicas de forma continua y en tiempos promedio.

CAUSALES DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- **Pérdida de alguno de los requisitos previstos en la Convocatoria.**
- **No asistir a los cursos propedéuticos de manera regular.**
- **Cuando la(el) alumna(o) proporcione declaraciones o datos falsos.**

Cuando se renuncie a la beca, la(el) alumna(o) lo deberá manifestar. La renuncia a la beca deberá manifestarla por escrito al director del Instituto.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- La asignación de becas será dictaminada por la Comisión de Estudiantes del ICF-UNAM con base en el cumplimiento de los requisitos y disponibilidad de recursos.
- Las y los participantes seleccionados serán notificados a partir del día 23 de agosto de 2024 por correo electrónico.
- Los resultados emitidos serán inapelables.
- Las personas beneficiadas deberán seguir el procedimiento administrativo que el Instituto les indique para tramitar el apoyo.

La Comisión de Estudiantes del Instituto de Ciencias Físicas resolverá cualquier asunto no previsto en esta convocatoria. Contacto: secacademica@icf.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

El Presidente de la Comisión de Estudiantes y
Director del ICF-UNAM

Dr. Juan Carlos Hidalgo Cuéllar
Cuernavaca Morelos, a 25 de junio de 2024